



Bogotá D.C., miércoles 03 de abril de 2024

Señor(a)

ANÓNIMO

Sin datos de contacto

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado SCRD 20247100050912 del 20 de marzo de 2024. Relacionado con el inmueble ubicado en la **Calle 12B 2 85**, barrio La Concordia. SDQS: 1828562024.

Estimado señor(a) anónimo(a), reciba un cordial saludo del equipo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Hemos recibido por traslado de la Alcaldía Local de La Candelaria, su comunicación indicada en el asunto, en la que manifiesta:

“Con gran preocupación, he observado en un inmueble colonial, ubicado en la Calle 12 B # 2-85, desde hace aproximadamente un mes, gran movimiento de obreros y materiales de obra, escombros, etc.”

Al respecto, queremos informarle que su solicitud obedece a un trámite a cargo de la Subdirección y que el mismo no se enmarca dentro de los términos de un derecho de petición, toda vez que se deben surtir una serie de pasos para su atención, que hacen parte de las competencias que tenemos asignadas en la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte (SDCRD).

A pesar de lo anterior, podemos indicarle que el equipo técnico de profesionales de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, ya ha realizado una visita al inmueble durante el mes de marzo de 2024, ya se ha abierto un expediente para el mismo y se encuentra actualmente adelantando las indagaciones preliminares con objeto de determinar el curso del caso.

En caso de tener alguna duda respecto al trámite de la misma, puede radicar una solicitud directamente ante esta entidad, lo cual puede realizarlo presencialmente en la Carrera 8 No. 9-83 o virtualmente enviando la solicitud escrita al correo electrónico: correspondencia.externa@scrd.gov.co.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud y reiteramos nuestro agradecimiento por su interés y colaboración para el cuidado y preservación del patrimonio cultural del distrito capital.

Con un saludo cordial,

MAURIZIO TOSCANO GIRALDO

Subdirector de Infraestructura y Patrimonio

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Ariel Rodrigo Fernández Baca – Profesional Especializado - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural

Proyectó: Karen Viviana Gutiérrez Vargas – Profesional Especializado - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural

Documento 20243300051801 firmado electrónicamente por:





Maurizio Toscano Giraldo	Subdirector de Infraestructura Cultural Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 03-04-2024 11:32:35
Ariel Rodrigo Fernández Baca	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 03-04-2024 10:40:33
Karen Viviana Gutiérrez Vargas	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 03-04-2024 09:50:13
 4dcf780f1da2e92eb6452e76e5510da7426328b14f94b544a6e87d45970bb9b2 Codigo de Verificación CV: 41477	

